F/263
Prov. 700/0350

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0226/2017

REF. : E-mail de Jeannette Arriagada Mera de fecha 24/04/2017

Mat. : Solicita demarcación de señales.

Cerrillos, 26 de abril 2017

DE : SR. IVÁN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SRA. JEANNETTE ARRIAGADA MERA
GESTIÓN TERRITORIAL

Por medio del presente junto con saludarle y en respuesta a lo solicitado en E-mail de fecha 24/04/2017, en el cual usted envía correo de la Junta de Vecinos "Camino al Progreso" donde se solicitan demarcaciones de señales existentes en el sector Buzeta entre las calles Av. Ocho y Av. Dos.

Se indica que esta Dirección de Tránsito está al tanto de la situación de falencias de demarcaciones en el sector Buzeta.

Estamos a la espera de recursos para ejecutar demarcaciones e instalación de señaléticas en la comuna.

Sin otro particular se despide atentamente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVÁN VALENZUELA AGUILERA.
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/*fnl

Distribución
Destinatario
Dirección de Tránsito
Dideco
Depto. Ingeniería (2)